

Quito, 28 de marzo del 2011

## INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en su Reglamento, para la presentación de los informes anuales, a las Juntas Generales, me permito poner en su consideración, el Informe de Labores desarrolladas durante el Ejercicio Financiero y Económico del período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

El contexto económico, jurídico, laboral y tributario ecuatoriano impone actualmente condiciones bastante exigentes que presionan a empresas pequeñas como Mandiesec, que se esfuerzan por cumplir en forma oportuna y honesta con todas las obligaciones impuestas por el Gobierno, aún a costa de grandes sacrificios financieros.

A pesar de lo anteriormente expuesto, existe un margen pequeño de utilidad obtenido en el 2010 y la satisfacción de haber cumplido a cabalidad con las remuneraciones de nuestro personal, proveedores, y sobre todo con nuestros clientes, lo que por lo menos demuestra una clara capacidad de sobrevivencia de Mandiesec, capacidad de respuesta ante las crisis, capacidad de trabajo de sus empleados, y de previsión de sus administradores.

### CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Conforme a los objetivos establecidos en el 2009, se procederá a dar cuenta de su cumplimiento o no, y de las razones a las que ha obedecido esta situación.

1. Consolidar mejoras en la infraestructura.- En el 2010, básicamente hemos enfocado todos nuestros esfuerzos y economía para concretar cambios arquitectónicos y en servicios que nos ha permitido modernizar nuestros procesos, volvernos más operativos, así como ofrecer condiciones más cómodas para nuestros clientes externos e internos.
2. Optimización del sistema de cobros por tarjetas de crédito.- Este objetivo no se pudo cumplir. Las razones radican: por un lado, los altos y variados intereses de las distintas tarjetas de crédito que se disponen en el mercado, y por el otro lado, la todavía escasa confianza de nuestros clientes particulares sobre los costos de mantenimiento y comisiones que cobran las entidades financieras.
3. Mejorar el manejo de inventarios.- Este aspecto sigue siendo una de nuestras más graves falencias. Si bien el manejo de inventarios se lo lleva

en forma computarizada, toma demasiado tiempo los conteos manuales (por lo menos 3 por año), la correlación entre el físico y lo contable, búsqueda de diferencias, errores de digitación, variabilidad y cantidad de ítems, etc. Este objetivo será retomado para su concreción en el siguiente año.

4. Compra de equipo.- Durante el 2010 se consolidó la adquisición del banco de Pruebas Bosch 617 y de un Calibrador de inyectores electrónicos EUI-UPS, de marca Rabbotti. Estos dos activos se consideraron necesarios para afrontar problemas de motores más modernos, que requieren de tecnologías más avanzadas. Acorde a la nueva tecnología viene la capacitación respectiva del personal. En el mes de septiembre, uno de nuestros empleados, Roberto Cevallos participó de un curso de formación sobre manejo de estos equipos, en la Bosch Brasil.
5. Pagos atrasados de arriendos y utilidades para los socios mayoritarios.- Este objetivo se cumplió a medias. Fue posible sólo cumplir con los pagos de arriendos, las utilidades de socios seguirán acumulándose debido a las necesidades de dinero para la compra de repuestos, bienes necesarios para mantener activo nuestro mercado y los servicios que ofrecemos.

#### DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones de la Junta de Accionistas, llevada a cabo en Marzo del 2010, fueron tomadas en cuenta.

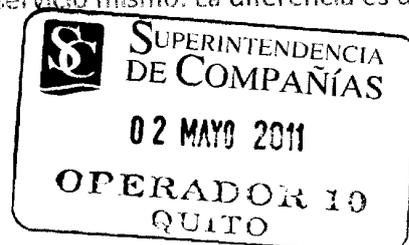
#### HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el mes de Octubre del 2010 se realizó la Junta Extraordinaria de Accionistas donde se ratificó al Señor Luis Alberto Cevallos como Representante Legal de Mandiesec, por un período estatutario de 5 años.

#### SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

La situación financiera de la empresa durante el 2010, en relación a la del 2009, se mantiene bastante similar.

La utilidad del 2010 ha sufrido un decremento de aproximadamente \$15.000, pero consideramos no es una diferencia significativa. Más aún si tomamos en cuenta que el costo de las adecuaciones del local han resultado bastante onerosas, cuyo beneficio sólo podrá verificarse con el paso del tiempo y la retroalimentación de los clientes y del servicio mismo. La diferencia es de 1,8% de pérdida en este año.



Como puede constatarse, durante el 2010 ha subido el valor de compra de repuestos pero no la cantidad de trabajos realizados. La pérdida de clientes puede deberse a:

- Crisis económica del país y aumento de aranceles en repuestos que son exclusivamente importados.
- Endurecimiento de leyes tributarias, laborales y procesos
- Altos costos de equipos y herramientas
- La cultura de los clientes basada en la búsqueda de mejor precio en desmedro de la calidad del servicio y producto
- Elevados costos de la formación especializada del personal y los efectos de la desertión laboral.
- Pérdida del mercado del transporte de carga y pasajeros cantonal e interprovincial.
- Nuevas formas de competencia desleal en el ofrecimiento de este servicio.

#### PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2010 se deberán distribuir de la siguiente manera:

- 15% para trabajadores y para guardias de seguridad, como lo establece la ley y el Mandato 8
- 25% para el pago del Impuesto a la Renta
- 10% para la Reserva Legal
- La diferencia para ser repartida a los accionistas de acuerdo a sus respectivas aportaciones.

#### RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo expuesto en el texto anterior, es importante que la Junta de Accionistas considere:

1. Implementar un sistema de toma de inventarios, que nos permitan tener mayor certeza sobre flujos y necesidades.
2. Invertir capital en forma de préstamos para la importación de repuestos que nos permitan tener un afianzamiento en inventarios que a futuro vamos a necesitar y que todos los días, vemos suben sus costos y aranceles, de tal manera que podamos afrontar con cierto grado de previsión, la crisis económica del país.

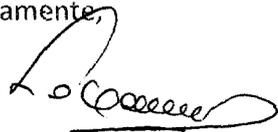


CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mandiesecc es una empresa que cuenta con el Certificado auténtico de Bosch Diesel Center, esto nos ha permitido utilizar material impreso, fotográfico y digital de información de productos de los cuales somos sus representantes.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Luis A. Cevallos

GERENTE MANDIESEC SA.

